

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 06-12-2018 17:19:15
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-81-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-903-SE18

SEÑOR (ES) : LUIS EMILIO ALARCON GARCIA	A Sr (a) : LUIS EMILIO ALARCON GARCIA LUIS EMILIO ALARCON GARCIA
DIRECCIÓN : DIEGO PORALES N° Quilleco Región del Biobío 169 CANTERAS	FONO : (56)(43) 1973819
RUT : 8.464.319-K	FAX : (56)(43)1973819

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : BUS TRASLADO PENSIONADOS LAS MALVINAS A QUILLECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101502	Autobuses	1 Unidad no definida	BUS 45 PERSONAS DESDE LAS MALVINAS A QUILLECO, EL DÍA VIERNES 07/12/2018, SALIDA 9:00 HRS. PARA PENSIONADOS AL DIA DE PAGO.	BUS 45 PERSONAS DESDE LAS MALVINAS A QUILLECO, EL DÍA VIERNES 07/12/2018, SALIDA 9:00 HRS. PARA PENSIONADOS AL DIA DE PAGO.	189.000,00	0,00	0,00	189.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	189.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	189.000
Exento	\$	0
Total	\$	189.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-2052 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 6-2052

Observaciones:

CONTRATO SUMINISTRO DE TRANSPORTES DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES. DESDE 3649-81-LE18, BUS PARA TRASLADO DE PENSIONADOS AL DIA DE PAGO, VIERNES 7/12/2018, SOLICITADO A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO 568, 06/12/2018, DIDECO,

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>